



FECHA: martes, 06 de septiembre de 2016

RFC: REFH720907AD5

DATOS DEL COMISIONADO

REYES FERNANDEZ HECTOR
Apellido Paterno **Apellido Materno** **Nombre (s)**
Adscripción: INSPECCIÓN INDUSTRIAL **No. de empleado:** 1970 **Nivel y Puesto:** PQ1 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

AHUAZOTEPEC, ZACATLAN

Durante los días: 31 DE AGOSTO, 01 Y 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Con el objeto de: REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN, RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y EL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.2/2C.27.1.4/2662/16	31 de Agosto Inspección a la empresa REPSOL AUTOPARTES y Notificación de Citatorio a la Empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicado en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla; Pernoctando en la Ciudad de Zacatlan 01 de Septiembre. Inspección a la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicado en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla; Pernoctando en la Ciudad de Zacatlan 02 de Septiembre. Inspección a la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicado en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla;	31-ago	02-sep	2.50	850.00	\$ 2,125.00
TOTAL						\$ 2,125.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	57.00

IMPORTE EN LETRA:

DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

SUMA VIÁTICOS + PASAJES

\$ 2,182.00

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ING. HECTOR REYES FERNÁNDEZ
INSPECTOR DEL AREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Vo.Bo.
ING. J. J. ROBERTO RODRÍGUEZ VELEZ
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Vo.Bo.
MCE. ALMA ROSA MARTENO PEDRAZA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA
LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.
DELEGADA EN EL ESTADO DE PUEBLA

EPU-JU-1007915P=294177/105557

1. Falta informes.
2. Nota fact. 523 que es del 01/sep.
3. día 31 Agosto sólo es notificación.
4. Termino 2:30 pm segun acta, dos facturas de consumo 3:56 y 5:57.
5. Llamar al centro para verificar visita.

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14 de septiembre de 2016

Consecutivo por Área: Sin Numero

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Jefe Inmediato: ING.J.T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Área de adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Período: 31 DE AGOSTO, 01 y 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (HORARIO VARIABLE.)

Lugar: PUEBLA, PUEBLA BERISTAIN, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC Y ZACATLÁN.

Objeto de la comisión: realizar actos de inspección, en materia de residuos peligrosos a las empresas: Repsol Autopartes, ubicado en Esteban de Antuñano Número 2905 Colonia Reforma Sur, Municipio de Puebla, Estado de Puebla, e Inspección en materia de atmósfera al Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con registro UV/SCT/EC/15/164, ubicado en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla.

Síntesis:

31 de Agosto del 2016

En el Municipio de Puebla en el Estado de Puebla, siendo las (09:00) Nueve Horas del día 31 del Mes de Agosto del año Dos Mil Dieciséis, el inspector de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el C. Héctor Reyes Fernández, me constituí en el área que ocupa la empresa **REPSOL AUTOPARTES**, Ubicada en Calle Esteban de Antuñano Número 2905 Colonia Reforma Sur, Municipio de Puebla, Estado de Puebla, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección número No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2889/16 de fecha 30 de Agosto de 2016, expedida por la Lic. **Laura Ivonne Zapata Martínez** Delegada Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio de la cual se ordena realizar **Visita de inspección** ordinaria al establecimiento por lo que atendió la visita su propietario y se circunstanciaron las irregularidades detectadas, en el acta **No.PFFPA./27.2/2C.27.1.5/0262/16**, Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se dió por concluida, levantándose para constancia el acta correspondiente, en 19 fojas útiles, a las (15:30) Quince Horas con Treinta Minutos del día 31 de Agosto de 2016, y por instrucciones vía telefónica del Subdelegado de Inspección Industrial, me trasladé a la comunidad el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, por lo que, siendo las (17:50) Diecisiete Horas con Cincuenta Minutos del día 31 del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, el inspector de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el C. Héctor Reyes Fernández, se constituye en el área que ocupa la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicada en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, el cual se encontraba cerrado, y dado que se tiene el objeto de realizar el cumplimiento a lo establecido en la orden de inspección con número de oficio PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2890/16 de fecha 30 de Agosto del 2016, se procede a notificar Citatorio el cual queda en el poder de la **C. Obdulia Rodríguez Domínguez, vecina** de la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, para que la persona interesada atienda la Diligencia a las (09:00) Nueve Horas del día 01 del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, en las instalaciones ubicadas en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, por lo cual me retiro del sitio y procedo a realizar un recorrido de vigilancia en la zona, para pernoctar en la ciudad de Zacatlán, a las 18:30 horas del día 31 del Mes de Agosto del 2016.

01 de Septiembre de 2016.

En el Municipio de Ahuazotepec, en el Estado de Puebla, siendo las (09:00) Nueve Horas del día 01 del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, el inspector de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el C. Héctor Reyes Fernández, me constituí en el área que ocupa la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicado en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección ordinaria número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2890/16 de fecha 30 de Agosto del 2016, expedida por la C. Lic. **Laura Ivonne Zapata Martínez** en su carácter de Delegada Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Acto seguido se requirió la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento visitado,



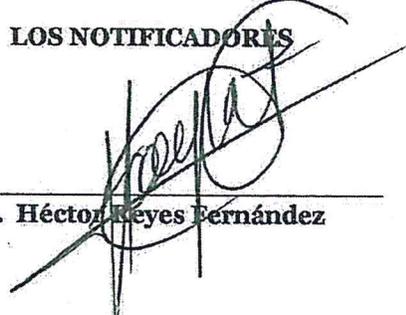
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
Expediente PFFA/27.2/2C.27.1/0151/16-008
CITATORIO
"La ley al servicio de la Naturaleza"

**C. PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL O RESPONSABLE O ENCARGADO U
OCUPANTE DE LA EMPRESA, CENTRO DE VERIFICACIÓN AHUAZOTEPEC, S.A. DE
C.V., CON REGISTRO UV/SCT/EC/15/164, UBICADO EN 27 DE SEPTIEMBRE S/N, EL
CARMEN BERISTAIN, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC ESTADO DE PUEBLA.**

En el Municipio de Ahuazotepec , en el Estado de Puebla, siendo las (17:50) Diecisiete Horas con Cincuenta Minutos del día 31 del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, el inspector de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el C. Héctor Reyes Fernández, se constituye en el área que ocupa la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicada en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, cerciorándome por medio de inspección ocular del sitio e información de calle y número oficial que ostenta el establecimiento, quien acudió al llamado del notificador que corresponde al domicilio de la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, con el objeto de realizar el cumplimiento a lo establecido en la orden de inspección con número de oficio PFFA/27.2/2C.27.1.2/2890/16 de fecha 30 de Agosto del 2016, y al encontrar Cerrado el Establecimiento, se procede a dejar el presente Citatorio en el poder de la **C. Obdulia Rodríguez Domínguez** quien manifiesta tener su Domicilio en Calle 27 de Septiembre S/N, Colonia el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, identificándose con Credencial para Votar con Fotografía emitida por el Instituto Federal Electoral número de folio 0000039659449 y es Vecina de la empresa **Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164**, Persona que atiende la diligencia, por lo que se le solicita a **C. Obdulia Rodríguez Domínguez** que el propietario, representante legal, responsable o encargado del **Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164**, ubicada en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, espere en las instalaciones antes citadas al personal actuante a las (09:00) Nueve Horas del día 01 de Septiembre de 2016, así mismo **y** con fundamento por lo dispuesto en los artículos 35 fracción I y 36 de la ley federal de procedimientos administrativos, se le apercibe que en caso de no atender el presente citatorio, la notificación se entenderá con cualquier persona que se encuentre en el domicilio, y si esta se niega a recibir la notificación o se encuentra cerrado, se realizara por instructivo que se fijara en un lugar visible del domicilio.

LOS NOTIFICADORES


C. Héctor Reyes Fernández

EL NOTIFICADO


C. Obdulia Rodríguez Domínguez



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Hoja No. 1 de 27
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/0263/16
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/2890/16
Expediente PFPA/27.2/2C.27.1/0151/16-008

“La ley al servicio de la Naturaleza”

Fecha de Clasificación _____
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada _____
Periodo de Reserva 3 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción
V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva _____
Confidencial _____
Fundamento Legal _____
Rúbrica del Titular de la
Unidad _____
Fecha de
Desclasificación _____
Rúbrica y Cargo
de Servidor
Público _____
Subdelegado de Verificación Industrial _____

ACTA DE INSPECCIÓN

En el Municipio de Ahuazotepec , en el Estado de Puebla, siendo las (09:00) Nueve Horas del día 01 del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, el inspector de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el C. Héctor Reyes Fernández, se constituye en el área que ocupa la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicado en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, Cerciorándome de que es el domicilio citado, por medio de: Recibo Telefónico emitido por la Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. a nombre de Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., de fecha de pago 17 de Julio de 2016, Así mismo la Visitada manifiesta que cuenta con el número telefónico 01-776-7454082 y el establecimiento visitado cuenta con correo electrónico cv_ahuazo@hotmail.com y con Código Postal 73190; con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección ordinaria número PFPA/27.2/2C.27.1.2/2890/16 de fecha 30 de Agosto del 2016, expedida por la C. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez en su carácter de Delegada Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio de la cual se ordena realizar Visita de Inspección Ordinaria.

IDENTIFICACIÓN DE LA VISITADA

LA PERSONA, CUYO NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL ES: CENTRO DE VERIFICACIÓN AHUAZOTEPEC, S.A. DE C.V., CON REGISTRO UV/SCT/EC/15/164, UBICADO EN 27 DE SEPTIEMBRE S/N, EL CARMEN BERISTAIN, MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC ESTADO DE PUEBLA, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO CVA0712183V3.

Acto seguido se requirió la presencia del propietario, ocupante o encargado del establecimiento visitado, compareciendo y atendíendose la presente diligencia con la C. Norma Islas Rodríguez quien en relación con el establecimiento que se inspecciona, se ostenta como Representante Legal del establecimiento denominado CENTRO DE VERIFICACIÓN AHUAZOTEPEC, S.A. DE C.V., CON REGISTRO UV/SCT/EC/15/164, señalando como su domicilio el ubicado en 27 de Septiembre Número 9, Colonia Centro Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla Identificándose con Credencial para votar con Fotografía del Instituto Federal Electoral, con número de folio 0000039659495 con año de registro 1991 la cual cuenta con una fotografía que aparecen en su credencial la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del testigo misma que se devuelve por así solicitarlo el compareciente y no existir impedimento legal alguno para retenerla por lo cual se entrega a su dueño, acreditando el cargo documentalmente durante la presente diligencia, mediante Acta constitutiva de la empresa, CENTRO DE VERIFICACIÓN AHUAZOTEPEC, S.A. DE C.V., CON REGISTRO UV/SCT/EC/15/164; a quien en lo sucesivo y en el transcurso de esta acta se le denominará como “la Visitada”.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

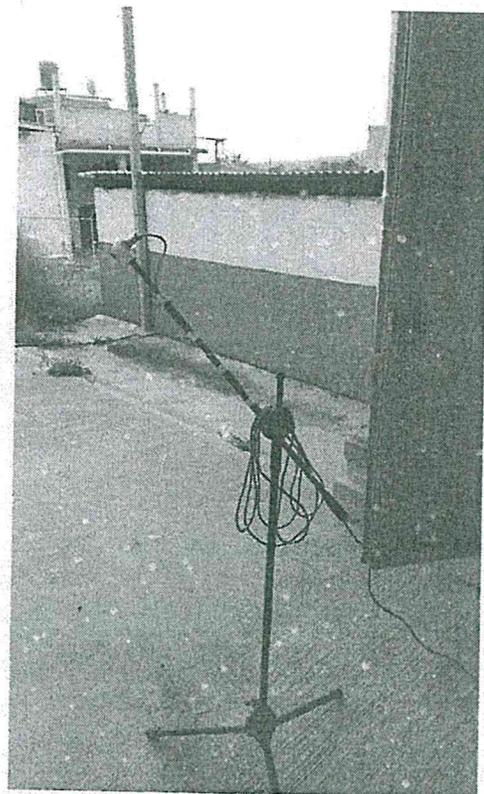
Hoja No. 20 de 27
Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/0263/16
Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2890/16
Expediente PFFPA/27.2/2C.27.1/0151/16-008

"La ley al servicio de la Naturaleza"

En el Municipio de Ahuazotepec, en el Estado de Puebla, siendo las (09:00) Nueve Horas del día 02 de septiembre de 2016, el inspector de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente el C. Héctor Reyes Fernández, se constituye en el área que ocupa la empresa Centro de Verificación Ahuazotepec, S.A. de C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/164, ubicado en 27 de Septiembre S/N, el Carmen Beristain, Municipio de Ahuazotepec Estado de Puebla, con el objeto de dar continuidad a la visita de Inspección iniciada el día 01 del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis, bajo la la orden de inspección ordinaria número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/2890/16 de fecha 30 de Agosto del 2016, expedida por la Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez Delegada Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y estando presentes la C. Norma Islas Rodríguez persona con quien se entiende la presente visita de inspección, y sus dos testigos de asistencia, se procede a dar continuidad estableciendo los siguientes hechos y omisiones siguientes:

6.1.4 Un sensor y equipo para medir y registrar las RPM's del motor y los tiempos de aceleración.

CON REFERENCIA A AL PUNTO 6.1.4 DURANTE EL PROCESO DE INSPECCIÓN SE OBSERVA QUE LA EMPRESA CENTRO DE VERIFICACIÓN AHUAZOTEPEC, S.A. DE C.V., CON REGISTRO UV/SCT/EC/15/164, CUENTA CON EQUIPOS PARA MEDIR Y REGISTRAR LAS RPM'S DEL MOTOR DENOMINADO (LASSER) EL CUAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE FUERA DE OPERACIÓN, DADO QUE NO SE REALIZAN VERIFICACIONES ASÍ MISMO NO SE OBSERVA EN EL EQUIPO UN NUMERO DE SERIE NI MARCA DEL EQUIPO Y LOS TIEMPOS DE ACCELERACIÓN (LOS MARCA EL SISTEMA INSTALADO EN EL CPU).



Fotografía del equipo para medir las rpm's del motor (lasser).